

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses. 1'50 pesetas.
Seis meses. 2'50 "
Un año. 4'50 "

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año I.—Carabanchel Bajo 25 de Agosto de 1897.—Núm. 5

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Crónica local

NUESTROS BARRIOS

No por estímulos de la vanidad que no sentimos, si que por la satisfacción del acierto que experimentamos, cogemos la pluma para noticiar á los lectores que nuestro último artículo «Los Mataderos», nos ha valido generales muestras de aprobación por parte de aquellos laboriosos industriales, propietarios y demás personas de significada representación social en los barrios del Puente de Toledo y Mataderos á que nos referimos en dicho artículo. Y á los que con sus palabras nos alientan, en medio del indiferentismo de muchos; y á los que con sus cartas nos estimulan á perseverar en nuestra obra, cuando son bastantes los que callan debiendo hablar, no hemos de dejarles sin la satisfacción que á su vez experimentarán también, cuando les digamos que, en cuanto de nosotros dependa, pueden contar desde luego á incondicionalmente con la ayuda personal y la que podamos prestarles desde las columnas de nuestra modesta publicación, al logro del mejoramiento de las condiciones higiénicas y de salubridad, de vida industrial y comercial de los dos barrios á que nos venimos refiriendo.

Entre otras cartas de felicitación recibidas, la que nos escribe el Sr. D. Gabriel V. Ruiz y del Casal, Farmacéutico y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, vecino del Puente de Toledo, es confirmación de lo que decimos al principio del párrafo anterior; y de la cual, para conocimiento de los á quienes pueda interesar la actitud de los del barrio aquél, vamos á extractar algunos párrafos:

«En su artículo «Los Mataderos» se dedican algunas líneas á esta barriada de Madrid (la del Puente de Toledo), lamentando su incalificable abandono en toda clase de servicios, sin dejar de exigírsela la más insignificante de las obligaciones que tienen las poblaciones regularmente servidas por sus administradores... Efectivamente, y por desgracia, cuanto usted dice es muy cierto, y ello, indudablemente contribuye á que la vida de los Mataderos decaiga, no obstante tener la carretera de Carabanchel mejores condiciones que otros muchos alrededores de Madrid para servir de esparcimiento y recreo...»

«Pero este estado de cosas no puede consentirlo por más tiempo nuestro vecindario que, á manera que respeta y cumple sus obligaciones, recabará la satisfacción de sus derechos, y al efecto, tenemos constituida una «Asociación de Higiene, Saneamiento y Mejora», de la que tengo el gusto de acompañarle un Reglamento, que no descansará en la prosecución de mejoras encaminadas al logro de su fin, que si al parecer lejano, aquéllas dejarán sentir muy pronto sus benéficos efectos.

«Es una de ellas—y que el periódico muy oportunamente reclama también,—la instalación de una Sucursal de la Casa de Socorro de la Latina, para lo que figura, aunque pequeña, alguna consignación en el presupuesto municipal, y á donde no alcance ésta, la suscripción comprometida ya con propietarios, industriales y demás vecinos, permite cubrir con desahogo todas las atenciones que en aquel Centro benéfico se lleguen á demandar... y con igual insistencia, y el apoyo de los Concejales, iremos realizando otras que el título de la referida Asociación nos impone...»

Efectivamente, tenemos conocimiento de la «Asociación de Higiene, Saneamiento y Mejora del barrio del Puente de Toledo» á que el Sr. Ruiz y del Casal se refiere, y mucho nos alegramos que nuestro periódico haya contribuido á que uno de sus más distinguidos miembros, nuestro ilustrado comunicante, haga públicos los fines que persigue y de que en realidad son merecedoras aquéllos vecinos.

La realización de los progresos que se propone, cual el indicado de la Casa de Socorro de verdadera necesidad, como asimismo en el de la educación higiénica del pueblo y en el mejoramiento de éste y sus viviendas, y otras muy principales cosas que en dicho Reglamento se detallan, bien merece por parte de los propietarios, industriales y vecinos del barrio, todo el apoyo y protección que la inscripción en el registro de la Asociación puede prestarlos.

Y como nosotros hemos de volver á ocuparnos de esta Asociación, aquí dejamos la cosa para pasar al último párrafo de la carta del Sr. Ruiz y del Casal, y acerca del cual, si los de los Mataderos saben lo que es gratitud, vean de qué manera y en qué medida le van á dispensar al que así escribe:

«La vida del barrio de los Mataderos es nuestra vida, su ruina nuestra ruina... puede usted, pues, tener la seguridad, que coadyuvaremos por medio de nuestra organización, mejorando el barrio del Puente de Toledo, que es nuestro propósito, á que los Mataderos que forman continuidad con aquél, mejore y prospere también, lo que veremos con mucho gusto y en la medida que sus habitantes puedan desear, que seguramente será el colmo de su satisfacción...»

«Del contenido de esta carta, por la buena nueva que para los vecinos de los Mataderos les comunico, puede usted hacer el uso que tenga por conveniente...»

Y nosotros para satisfacción de todos, incluso la nuestra, por haber siquiera por una vez acertado á inspirarnos en los deseos del público, hemos tenido por conveniente extractarla en la forma que le hemos hecho, y que esperamos merecerá la aprobación de su ilustrado autor, al que en nombre de los vecinos de los Mataderos felicitamos así como á la Junta Directiva de la Asociación por sus excelentes propósitos.

Crónica regional

FISCALES MUNICIPALES

Para el bienio de 1897-99, el Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia de Madrid, ha nombrado en el Distrito de Getafe á los señores siguientes:

De Alcorcón, D. Bernabé Alvarado.—Batres, Cesáreo Alconada.—Carabanchel Alto, Ramón Baeza.—Carabanchel Bajo, César Mompí.—Casarrubuelos, Domingo Vara.—Cimpozuelos, Joaquín Parriego.—Cubas, Valentín Sacristán.—Fuenlabrada, Lorenzo Pérez.—Getafe, Juan Herberos.—Griñón, Maximino Cubas.—Humanes, Anselmo Hernández.—Leganés, José Gabriel Gómez.—Moraleja, Manuel Zazo.—Móstoles, Benigno Rodríguez.—Parla, Lucio García Rivera.—Pinto, Emilio Pérez.—San Martín de la Vega, Candelas Ontonaya.—Serranillos, Anastasio Serrano.—Torrejón de la Calzada, Vicente Rico.—Torrejón de Velasco, Nicasio Cubas.—Titulcia, Magdaleno García.—Valdemoro, Amós Villar.—Villaverde, Pedro Aganzo.

DE LEGANÉS

DESPUÉS DE LAS FIESTAS

Nuestro querido colega *El Liberal* de Madrid, al ocuparse de las fiestas de Leganés, publica lo siguiente entre otras cosas:

«Terminaron las fiestas de Leganés, y terminaron bien.... Quiero decir, que á pesar de la ausencia de forasteros, no ha habido que lamentar el más mínimo incidente, lo cual acredita las acertadas disposiciones de estas autoridades locales. Merecen también elogios el jefe de la línea, teniente de la guardia civil D. Santiago Garrigós, y cabo comandante de aquel puesto D. Tomás Valentín Manzano é individuos á sus órdenes, que han sido los que en primer lugar se han hecho acreedores al aplauso y á la estimación del público.

«Cuanto pudiéramos decir de la parte religiosa de estas fiestas sería poco, conocido de antemano el buen gusto que en estas solemnidades despliega su celoso cura párroco, nuestro buen amigo D. Salvador Sánchez Rubio.

«Las corridas de novillos, procedentes de la ganadería de D. Eleuterio Durán, como todos los años, alegres y distraídas. Se corrieron ¡quién los cuenta!; pero pongan ustedes treinta y tantos en cada una de las tardes del 16 y del 17, sin contar los del aguardiente por las mañanas.

«Las funciones en el teatro de Leganés, muy animadas. La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Arana, reforzada con elementos nuevos, tales como la tiple señorita Mantilla, bajo cómico Sr. Camacho, segundo tenor cómico Sr. López y maestro director Sr. Savir, ha puesto en escena las mejores obras del repertorio moderno, y su desempeño mereció los aplausos del escogido público que llenaba el hermoso salón, doblemente hermoso por la presencia de

las más bellas y distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

«La distinguida familia de D. Juan Durán, que durante dos años se mostró retraída en estas fiestas, á causa de hallarse en Cuba luchando por la patria su señor hijo político, el bravo oficial de nuestro ejército, D. Cándido Ordóñez, ha hecho patente en las del actual, la satisfacción y alegría de que se hallaba poseída por el feliz regreso de aquél.

«A las felicitaciones que de todo el pueblo ha recibido este bravo oficial, unimos la nuestra.—G.»

D. Cándido Ordóñez, á quien se alude en los últimos párrafos, es un distinguido y valiente oficial de nuestro ejército, que durante el espacio de más dos años que ha permanecido en Cuba, ha hecho una campaña muy bonita combatiendo á los enemigos de nuestra patria, Teniente del primer batallón de Canarias, entre otros hechos que podríamos citar, mencionaremos solamente la parte que tomó en las acciones de Diana y Manjarit, á las órdenes del general Vicuña, por el que fué felicitado.

Dos años de lucha en el campo, de fatigas y privaciones, alteraron su salud, y en uno de los últimos correos de Cuba regresó á la madre patria en uso de licencia de cuatro meses, concedida para su restablecimiento, pasados los cuales volverá de nuevo á campaña, en la que le deseamos tanta honra, pero más provecho del alcanzado en la primera.

Porque el señor Ordóñez ha vuelto como se fué... si bien en su pecho ostenta distinciones tan honrosas del valor probado, como la Cruz Roja del Mérito Militar, la Roja del Mérito Militar pensionada, y otras con que la patria premia la abnegación y el heroísmo de sus hijos en la guerra.

Con motivo de las fiestas de Leganés, á las que la CRÓNICA no podía faltar, hemos podido observar, no sin satisfacción, lo adelantados que se hallan los trabajos para la instalación de la importantísima mejora del alumbrado eléctrico.

Y como allí tenemos muy buenos amigos que nos ofrecieron informarnos de cuanto suceda en la importante villa, no decimos más... en espera del cumplimiento ofrecido.

DE VALDEMORO

Hemos visto con agradable sorpresa en *El País* correspondiente al 19 del actual, en su artículo *Desbarajustes conservadores*, confirmada y hasta ampliada la noticia que tuvimos el gusto de ser los primeros en publicar, llamando la atención del Gobernador Civil de la provincia, acerca de la paralización realmente incomprensible, en que el Alcalde tiene sumida la iniciativa de la minoría independiente de aquel Ayuntamiento.

Como no se celebran sesiones desde 17 de Julio, será quizás la única Corporación municipal que no haya consignado aún en sus actas, la protesta contra la villana

morte de D. Antonio Cánovas del Castillo, cuyo nombre se pronunciaba en Valdemoro con tanta frecuencia, por las grandes simpatías que su hermano D. Emilio ha logrado conquistarse, distribuyendo el bien á manos llenas.

Como no se celebran sesiones, se va á dar el tristísimo espectáculo también, de que la Corporación vea llegar el 8 de Septiembre sin haber tomado acuerdos para las solemnes funciones religiosas y renombradas fiestas populares con que, desde tiempo inmemorial, celebra el pueblo de Valdemoro la Natividad de Nuestra Señora, bajo la advocación de la Virgen del Rosario, lo cual trae muy desazonado al elemento joven, que esperaba los bailes en la Plaza y en los hermosos y bien decorados salones del Ayuntamiento, á que tanto realce da la bien dirigida charanga del Colegio de Guardias Jóvenes, sublimada por la experta é incansable batuta del Profesor D. Pedro Gómez, que secunda muy acertadamente las entusiastas iniciativas del Subdirector, el Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. D. Rafael Mazerés.

Llamamos la atención del celoso Alcalde D. Casimiro Romero y Elías, acerca de la conveniencia de que se celebren esas fiestas, para no privar al comercio de las grandes ventajas que la concurrencia de forasteros lleva consigo.

La colonia veraniega de todos los años, se ha visto aumentada en el presente con nuevos concurrentes de familias, que sin ser nuevas en la población, puesto que en ella están añicadas, habían perdido la costumbre de veranear en Valdemoro, contándose entre éstas la del Excelentísimo Sr. D. Bernardo de Fran y de Mesa, exsenador y Diputado á Cortes, cuyo reciente enlace con la linajuda Sta. Marquesa de Bajamar, le ha dado de hecho ingreso en nuestra aristocracia, á la que ya pertenecía, puede decirse, por derecho propio, por su progenie y por la esmerada figura de su trato: sus hermanas políticas doña Magdalena y doña Benita de Elola, que está y puede estarlo orgullosa de sus hijas las señoritas de López Elola; y los señores de Mayo de la Fuente....

En el número próximo, daremos cuenta extensa de los festejos que se celebren, con motivo de la función de la Virgen del Rosario, pues hasta ahora no sabemos que haya acordado ninguno, nada más que las funciones religiosas y una función de teatro por la compañía de aficionados que dirige D. Eusebio Blanco y Otero.—ROQUE FORT.

DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Persona respetabilísima por la autoridad que ejerce, por su posición y claro criterio, nos escribe desde este pueblo, entre otras cosas, lo siguiente:

...«Después de lo escrito en la CRÓNICA por mi distinguido amigo el doctor Rarnol, me veo en la necesidad de aclarar las dudas que su escrito hayan podido ocasionar.

Conforme de toda conformidad con la brillante defensa de los intereses de esta localidad, es mi deber demostrar la utilidad que la prolongación de la llamada Carretera de la Cuesta de la Reina, á enlazar directamente con la carretera de Andalucía, pudiera proporcionar á esta villa.

La carretera, tal y como se encuentra, podrá favorecer á ciertas y determinadas personas; pero en modo alguno á este pueblo, que para nada le necesita, y que sólo ha servido para expropiar terrenos de primera clase, y dejarlos sin camino, y expuestos á perecer si caminamos por la llama

mada carretera. Prolónguese en línea recta á enlazar con la carretera de Andalucía, y en ese caso, economizarían los vecinos de ésta, 14 ó 15 kilómetros de camino en dirección á Madrid, y al mismo tiempo, pudiera ser esta villa el punto de jornada para los que cominando á Madrid desde la Cuesta de la Reina, abandonan la carretera de Andalucía, por encontrar la que se trata sin pendientes y con la economía de tiempo que queda expresado, y con facilidad de poder llegar á Madrid con tiempo para aforar, y pedir tránsitos en el Estado de Toledo.

No se nos alcanza el por qué de la resistencia pasiva de los señores Diputados Provinciales á este proyecto, como tampoco por qué se considera por otros, como proyecto descabellado, imposible de realizar; sólo nos figuramos que, debido á la poca importancia que esta localidad representa, es la causa de que se nos abandone por quien debiera favorecerlos.

Otros muchos asuntos, como la fuente pública expuesta á desaparecer, el encauzamiento del río Jarama que destruye, como en el presente año, las cosechas, y mil más pudiera tratar, pero temiendo abusar de su bondad, se despide de usted ofreciéndose incondicionalmente su afectísimo seguro servidor.—R. A.»

DE PINTO

Nos escriben de este pueblo:

...«El 15 de los corrientes, se celebró la función que todos los años costea el Ayuntamiento en honor de Nuestra Señora de la Anunciación; la noche del 14 se cantó solemnemente, amenizando después la velada en la hermosa y bien iluminada plaza de don Jaime Merle, la banda municipal. La misa mayor fué cantada por el señor cura párroco, asistiendo músicos de capilla y constituyendo el principal atractivo de la fiesta, la hermosa oración sagrada pronunciada por el joven escolapio de Getafe, Padre Antonio García, quien en períodos elocuentes, enalteció las virtudes de la Virgen, y al que tendremos el gusto de oírle nuevamente en la Cátedra del Espíritu Santo en el Colegio de Getafe, el día 27, con motivo de la festividad de San José de Calasanz. Nuestra enhorabuena al joven escolapio y al Ayuntamiento de Pinto por la buena organización de la función...»

Crónica retrospectiva

MÁS SOBRE CARABANCHEL ALTO

UNO MENOS

Nuestro distinguido colaborador D. Ildefonso González Valencia, se nos ha mostrado profundamente resentido por el artículo publicado por Juan Vulgar en el núm. 3, y en el que se hacían algunas observaciones, objeciones, oposición ó lo que ustedes quieran entender, á su primer artículo sobre Carabanchel Alto. Cuantas observaciones y argucias nos angustiará nuestro ingenio, que con no ser muchas serían bastante á convencer á cualquiera, no lo fueron á disuadir al Sr. Valencia de su propósito de que viera la luz pública la rectificación que nos mandara.

Al obrar así, el resistirnos nosotros á publicar la rectificación de referencia, hacíamoslo, no porque en ella hubiera nada de pecaminoso bajo el concepto científico, ni grave para Juan Vulgar, si que por el deseo de evitar discusiones entre nuestros colaboradores, en las que generalmente siempre se va más lejos de los fines del periódico, cuando no comprometan la cordialidad de relaciones que deben existir entre los que lo escriben.

No lo ha entendido así el Sr. Valencia, quien se ha creído mal traído y peor tratado ante la vindicta pública..., y pues insiste en que se publique su rectificación á pesar de nuestras amistosas observaciones, lo vamos á hacer con tanto más motivo cuanto que él mismo nos anuncia son las últimas cuartillas que dedica al periódico, y no somos tan inconsiderados que dejemos al compañero querido sin la satisfacción de la réplica.

Dicho esto, y conocido nuestro criterio en este caso, sólo nos resta suplicar á Juan Vulgar que no se moleste ni se disponga á redarguir en un asunto que damos por terminado; y pues se trata de dos muy ilustrados colaboradores que por igual estimamos, y de los cuales uno por voluntad propia queda fuera de combate, hemos de advertirles, para que los demás lo entiendan, que aun cuando en nuestro artículo de presentación decíamos «que á todos buscábamos, pues de todos necesitábamos...», cuantas veces se susciten cuestiones de la índole de la actual, dispuestos estamos á prescindir de amistades, consideraciones y respetos, vengán de donde vinieren, y llámense González Valencia, Juan Vulgar y hasta el mismísimo prete Juan de las Indias.

Mucho nos duele tener que decir esto, pero al criterio y exquisita educación de ambos dejamos la interpretación recta de estas palabras, que si ahora estampamos, es prevaletidos de la amistad que nos dispensan y con el solo objeto de que otros nos comprendan.

Véase ahora lo que dice el Sr. Valencia:

...«Empieza Juan Vulgar su refutación manifestando así: Que carezca de historia lo justifica en parte su situación geográfica. ¿Quién carece de historia? Porque en el párrafo anterior hace mención de los Carabancheles, y yo entiendo que se debe decir que carezcan de historia. Pero admitiendo que aluda á Carabanchel Bajo, hay que tener en cuenta que no hay nación, provincia, capital, ciudad, villa, lugar, aldea y casa aislada que no tenga su historia ó algún recuerdo, y esto es tan cierto que hasta el uso familiar ha preconizado la frase de que cada casa es una historia.

Ni es menos rotunda la negativa que hace de las tradiciones, cuando dice: ¿qué tradiciones encontramos en Carabanchel? Ninguna, absolutamente ninguna. ¿Dónde habrá ido á averiguarlo mi interpelante? Pero dejemos que continúe. Después de nombrar la ermita de la Antigua, preguntaba si ésta es bastante para juzgar de la antigüedad de un pueblo; y él mismo se responde categóricamente: De ninguna manera. Estos son todos los datos que facilita á los lectores de este periódico para convenecerlos de las proposiciones que siento; y como contraredecir por sistema no es discutir con razones históricas, por eso le dejo libre el espacio que mis pobres escritos ocupaban en LA CRÓNICA, y sea él quien, con más acierto, se encargue de llenarlo.

También manifiesta dicho señor que lo que hoy es capilla de la Magdalena era un castillo que venía á ser como un punto avanzado de lejanas poblaciones. En primer lugar, el castillo ó fortaleza que supone, siempre ha sido ermita; su constitución primitiva es la misma que hoy ostenta, y si su fundación obedece á dar culto en aquellos tiempos, para alguien hubo de edificarse y no sería para los habitantes de Madrid; pero concediendo que fuese un castillo de defensa, no podemos estar conformes que lo fuese para defender lejanas poblaciones á no admitir el absurdo de que los cañones de artillería, únicos que pueden servir para ese caso, existieran por entonces. Queda ahora la objeción de que estas máquinas de guerra pueden defender poblaciones algo retiradas, mas no lejanas.

Por otra parte, esas fortalezas que Juan Vulgar ha oído decir se hallaban solas ó aisladas, en nada se parecen á la ermita de la Antigua; muchas hay en España, tóme-se la molestia de visitar alguna de ellas, y observará nuestro contrincante que son verdaderas torres, cuyo objeto era, ó servir de telégrafo óptico, ó avisar la proximidad del enemigo y de los malhechores. Los fuertes de la romana Segobriga, los muros de

Sagunto (cuyas dos ciudades históricas ha visitado), y el castillo de Numancia, no tuvieron el oficio de defender lejanas poblaciones, sino á las enclavadas en derredor suyo, y no es justo que la fortaleza, mejor dicho, la ermita de Carabanchel, tuviera en esto distinta obligación que los demás pueblos.

Nuestra humilde, que no valiente, pluma, cita fechas, expone datos, cosa que no vemos en la refutación de Juan Vulgar, y con respecto al nombre de Miacum, expone la etimología de dicha palabra, las partículas de que consta y la innegable relación que guarda con Meaques, contentándose aquí con citar el Libro de Monterías de Alfonso XI y la Historia y vida de San Isidro, para venir á decirnos, sin pruebas ni datos, que los terrenos donde se supone á la antigua Miacum, eran célebres por su veracidad y por lo abrupto del terreno. Pues bien, yo voy á demostrarle que éstos eran como hoy, tierras de pan llevar. Por poco que se haya hojeado una Geografía habrás leído, al llegar á la descripción de Madrid, que á su Norte había inmensos bosques que hacían que el terreno fuese abrupto; también se mencionan los montes de El Pardo; pero nada se lee, ni yo lo he oído nunca, que al Mediodía de Madrid hubiese el terreno abrupto de los Carabancheles. Más todavía: cuando se hace relación de la cantidad de agua que llueve sobre la corte, se dice como cosa sabida que desde la desaparición de los bosques, situados al Norte de la población, son más frecuentes las sequías. Nadie se acuerda de la desaparición de los montes de Carabanchel.

Con respecto á la Historia de San Isidro, sepa nuestro refutante que este Santo pasaba muchas temporadas en Carabanchel Bajo, y casa de su amo, la cual todavía subsiste para que pueda verla Juan Vulgar. Los terrenos que araba el patrón de Madrid no serían de reducidas dimensiones ni muy apartados de Carabanchel. Pues bien, sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que aquéllos estaban comprendidos desde la capilla de la Magdalena á la ermita que hay contigua al cementerio de San Isidro. Las razones son estas: ser la primera la en que muchas veces araba, y ser la segunda el sitio donde mandó salir agua para que apagara la sed Ibo ó Iván, ó Juan de Vargas, su amo.

Tradiciones que no se atreverá á negar nuestro comunicante, y pues que si los ángeles hacían las veces del Santo, y si el milagro del agua lo efectuó dicho Bienaventurado Isidro cuando araba, no serían muy abruptos los terrenos de referencia, á no ser que Juan Vulgar llame terrenos abruptos á los llanos.

Para no ser tan molesto á los dignos é imparciales lectores de LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES, terminaré diciendo que no es bastante á negar la antigüedad de los pueblos el escaso desarrollo de la población á mediados de este siglo, porque pueden tener etapas en su vida que los engrandezcan, les den renombre, y al contrario, pasar por vicisitudes que se opongan á ello. Muchos ejemplos pudiéramos citar de ciudades que eran populosas hace algunos siglos, y hoy no pasan de ser lo que cualquier villa que no tenga importancia. Pero ¿habrá quien les morme su antigüedad?

San Sebastián, la capital de Guipúzcoa, constaba en 1852 de 9.350 almas. (Nomenclator de Tamarit, página 178), en 1865 ya tenía 16.000 habitantes, (Geografía de Verdejo, 25.ª edición, página 240), y en 1887 (Geografía de Sánchez Casado, pág. 250), ya se eleva la cifra á 29.047 personas. Falta ahora añadir el aumento de los 10 años que van hasta la fecha; y suponiendo que cuente hoy aquella población con 36.000 almas, resulta que en 15 años se ha cuadruplicado el censo; pero ¿es razón esta circunstancia para quitar su antigüedad á San Sebastián? Aunque por distinta causa lo ha sucedido lo propio á Carabanchel Bajo: comenzó la tributación por los géneros que se introducen en Madrid, ó sea el derecho de consumos, y, como no podía menos de suceder, estos habitantes aprovecharon la ocasión para ensanchar más su vida propia.

Mas no por ello se ha de considerar á Carabanchel tan joven como lo supone Juan Vulgar. Lo que hay es que hasta mediados de este siglo, la localidad objeto de esta amistosa discusión, vegetaba, según suele decirse, desde muchos siglos atrás en la esfera de lo que podía prometer dada su escasa categoría.

Lo que también nos extraña es que nuestro contrincante diga: *...es de suponer que tuvieran* (aquí lo dice en plural, y al principio nos dijo que *carezca*; ¿en qué quedamos?) *sus primeros orígenes cuando Madrid adquirió todo su desarrollo, y esto no sucede hasta el año 1561*.... Dejando aparte lo de *toda su desarrollo*, advertimos que en los libros parroquiales de Carabanchel Bajo hay partidas de defunciones del año 1551, es decir, diez años antes. Siga restándole: anterior a esta fecha es otro libro que puede ver nuestro amigo, y acaso haya otra *equivocación* de cerca de un siglo. Un pueblo en sus primeros orígenes no tiene archivo, y es extraño, repetimos, conceda a Carabanchel Bajo tan poca antigüedad. Y yo, que soy de mi tierra, declaro que mientras razones no me convengan, sigo ateniéndome a las mías.—ILDEFONSO GONZÁLEZ VALENCIA.

Crónica de espectáculos

La corrida celebrada el domingo 15 del actual en la Plaza de Toros de Carabanchel Bajo, en la que tomó parte el aplaudido rejoneador D. Isidro Grané, llevó un buen contingente de aficionados, deseosos de aplaudir las arriesgadas suertes del hábil caballista y sin igual en la especialidad a que se dedica. Y los aplausos fueron tan espontáneos como merecidos, pues con gran maestría clavó tres rejoncillos que deshicieron al novillo casi por completo. En la muleta y estoque estuvo muy aceptable, y terminando su trabajo, después de dos pinchazos perfectamente señalados, con una superior hasta la cruz y un descabello a la primera.

Los dos novillos de muerte, a cargo de Jerónimo Gómez (*Currinche*), dieron bastante que hacer a éste, que si anduvo bien en capa y en quites, no podemos decir lo mismo de su trabajo en la suerte suprema, sin que con esto queramos significar que estuviera mal.

Los capitalistas hicieron las delicias del respetable público, descontando por supuesto a unos cuantos contusos y a Rafael González Pociello, de 15 años, de Madrid, que en la enfermería quedó con una regular cornada en la región glútea derecha.

Y lo que él decía, casi con satisfacción, al tiempo en que los doctores le obraban. «Hay que sufrir esto, y más, para llegar a ser algo...»

Y que llegará, no lo duden ustedes; pues entre otras condiciones cuenta con... ¡una madre que al día siguiente, al venir en busca de su hijo, le traía unos cuantos números de *El Enano* y *El Toreo Cómico*... —*Pá que se entere y aprenda*— que ella decía.

En este mismo día y festividad de la Asunción, también se celebró en la plaza de Carabanchel Alto, una buena corrida, con toros de D. Eleuterio Durán, de Leganés, de los que mató dos el novillero *Pella*, y de cuyo trabajo hemos oído hacer los mejores elogios.

Y no podemos decir más, pues ni siquiera nos hemos podido hacer con un programa.

La corrida del domingo 22 llevó un lleno a la Plaza de Toros de Carabanchel Bajo, así por las numerosas simpatías con que cuenta entre los aficionados el matador de novillos José Ripoll, *Punteret chico*, como por el *tronío* de que ha rodeado la prensa de Madrid al Sr. Mediavilla y Lilián con motivo de decidirse éste por el toreo siendo como es todo un Licenciado en Filosofía y Letras, y por añadidura catedrático de Instituto.

La expectación producida y las esperanzas del público, en honor de la verdad, no fueron defraudadas. Tanto el antiguo como el novel diestro, despacharon sus respectivos toros ganándose muchos aplausos, y entre lo más saliente de las faenas del primero, consignamos con gusto la gran estocada final que dió a su primer bicho, entrando con mucho coraje y saliendo suspendido aunque sin consecuencias.

Al ya famoso Sr. Mediavilla, y... lo demás, no es cosa de juzgarle en esta su primera audición, máxime anunciándose para el domingo próximo la segunda, en que matará dos toros; y entonces diremos cuan-

to debamos decir de quien se halla resuelto a cambiar los papeles. Mostró, eso sí, serenidad y valentía; y con estas dos condiciones, primeras materias con que se forman los buenos matadores de toros, acaso llegue un día en que

trueque la toga y muceta, por la espada y la muleta.

Crónica amena

NOSTALGIA

A mi paisano Luis García Lorenzo (de Mostoles).

I
Lejos del pueblo donde he nacido, en el que alegre pasé la infancia acariciado por una madre cuyo recuerdo llena mi alma, Lejos del sitio donde he sentido las impresiones tiernas y gratas que siente el hombre cuando es un joven lleno de amores y de esperanzas, hoy taciturno, lleno de pena, ¡vierto una lágrima!

II
Ausente ha tiempo de aquel recinto nunca el recuerdo de mí se aparta, y en mis ensueños y soledades pienso en su cielo, pienso en sus auras: veo a los seres a quienes amo, siento sus penas y sus desgracias, lleno de júbilo, creo que escucho hasta el sonido de sus campanas, y cuando evoco tales recuerdos ¡vierto una lágrima!

III
Cuando la tarde va declinando y el sol se oculta tras las montañas: cuando en el cielo veo a la luna que melancólica su luz irradia; cuando las aves trinan alegres al iniciarse la luz del alba; cuando en los valles y en los oteros la flor silvestre su aroma exhala, lanzo un suspiro, pienso en mi pueblo, ¡vierto una lágrima!

IV
Cuando regresan las golondrinas abandonando tierra africana, me fijo en todas, y considero si alguna de ellas irá a la casa donde he nacido, y en su techumbre hará su pobre nido de pajás. ¡Ah! Si supiera la que sus vuelos allí dirige, sobre sus alas colocaría en una cinta ¡besos y lágrimas!

JUAN OCAÑA.
Desde Luque (Córdoba).

I.....I
Oí tocar a muerto las campanas, mas en tu amor creía; y parecíame su lamento triste, cántico de alegría.
Mas ahora al ver que, ingrata, me desdeñas, perdida mi ilusión, cuando tocan a fiesta, oigo en sus notas lamentos de dolor.

LUIS LEJARRAGA.

Crónica general

Hemos recibido la visita del ilustrado semanario *El Cronista*, de Talavera de la Reina. Agradecemos la atención, y con gusto establecemos el cambio con el apreciable colega.

Nuestro respetable y muy respetado amigo D. Eduardo Viota, Administrador del Manicomio de Leganés, ha sido nombrado por S. M. Jefe superior de Administración civil. A las muchas felicitaciones que ha recibido por tan merecido ascenso, una la nuestra el antiguo y probo funcionario del ministerio de la Gobernación.

Al ocuparse *El Liberal* de las fiestas celebradas en el campamento de Carabanchel los días 14 y 15 del actual, escribió lo siguiente, que con gusto trasladamos a nuestras columnas:

«Con motivo de la festividad de la Asunción, y organizadas por D. Ricardo García, primer teniente de la Escuela de Tipo, y D. José Anaya, auxiliar primero de Administración militar y Administrador del campamento de Carabanchel, celebráronse en las noches del sábado y domingo últimos alegres veladas en uno de los jardines del campamento.

Asistieron el coronel comandante militar Sr. Lasso de la Vega, los Sres. Aksó y Vázquez, jefes del regimiento de San Fernando allí acantonado, toda la oficialidad y muchas bellas señoritas, madrileñas unas, é hijas otras de los distinguidos jefes militares con residencia en Carabanchel.

Las fiestas resultaron agradabilísimas, constituyendo el baile uno de sus principales atractivos. La banda del regimiento de San Fernando amenizó las veladas, tocando los mejores números de su repertorio.

Los jefes y oficiales hicieron con exquisita galantería, como es proverbial, los honores, dejando grato recuerdo en cuantos tuvieron el gusto de asistir a las veladas.»

Nuestro distinguido amigo D. Leonardo Mesa y Lorenzo, jefe de Administración militar en el cantón de Leganés, pasa por la inmensa desgracia de haber perdido a su hijo único el pequeño Manolito, fallecido en dicha villa el día 15 del actual, a los cuatro años de edad.

Al entierro, que tuvo lugar la tarde del 16, concurrió cuanto de notable encierra aquella villa, pudiendo contar entre ellos a la mayoría de concejales, presididos por su alcalde Sr. Duján, al juez municipal D. Regino Gil, administrador del Manicomio Sr. Viota, médico D. Ignacio del Mazo, al coronel de Canarias y comandante militar interino del cantón D. José García de la Concha, al teniente coronel D. Francisco Guerra, a los Sres. España, Beltrán, Sasot y muchos más, sin faltar ninguno de los jefes y oficiales de la guarnición, que con su presencia querían demostrar la participación que tomaban en el intenso dolor que aflige al Sr. Mesa.

Reciba éste nuestro sincero pésame también, y sirvanle las manifiestas simpatías de que han dado pruebas los de Leganés de lentivo en su desconsuelo.

El pueblo de Griñón celebró sus fiestas de la Asunción de Nuestra Señora el día 15 con el esplendor de costumbre. El sermón, a cargo del orador por todos elogiado don Manuel González Reyes, cura de Majadahonda, tan sentido y elocuente como todos los suyos. La procesión muy lucida. Los fuegos artificiales, bailes y demás de rigor, vistosos y muy animados.

Y aun cuando los de Griñón se llaman andana, en esto de participarnos sus días de alegría, como en cuantos fines persigue la CRÓNICA, nosotros nos complacemos en anunciarlos para que vean que no por ser uno de los más modestos pueblos del partido de Getafe los olvidamos.

En las primeras horas de la mañana del día 18 del actual se inició un incendio en el pajar que dentro de la casa en que vive tiene la Sra. D.^a Juana Sacristán, viuda de Urosa, y que desde los primeros momentos amenazaba tomar grande incremento.

Gracias al auxilio de los vecinos, entre cuyos primeros debemos citar al maestro de obras D. Ramón Herrero, al conocido comerciante D. Demetrio M. Vargas y otros, la cosa no pasó a mayores; por más que en este caso el completo servicio de incendios que poseemos hubiera dado buena cuenta del voraz elemento.

¿Es eso lo que quieren que digamos los carabancheleros? Pues ya está dicho.

Galantemente invitados por el distinguido profesor D. Vicente Lambea, asistimos la noche del 16 del actual a la función que en el teatro «Salón de las Arenas» en el camino de Carabanchel, celebraron varios modestos industriales del popular barrio del puente de Toledo.

Y allí, en aquel modesto teatro, gozamos lo indecible al vernos rodeados y confundidos con los verdaderos hijos del pueblo, con los que madrugan y trabajan todo el día para que una noche al mes puedan dedicarla al deleite que les proporcionan las travесuras, gracias y comiquerías de infantiles actores.

La niña Teresita Garrido, en *Una boda*,

hizo su papel de novia de una manera inimitable, y se bailó unas jotes que dudo yo las baile iguales ni desempeñe tan al natural el papel de novia el día de su verdadera boda.

En la zarzuela *Cómo está la sociedad*, las precosas niñas Candelas Sarti y Rosita Gómez, en la escena de la horrachera con D. Severo (Lucio Heras), cantaron con gran afinación acompañadas al piano por el profesor nombrado Sr. Lambea, y estuvieron tan acertadas en su difícil papel, que seguramente hubieran hecho gracia a Loreto Prado, Lucrecia Arana, la Brú y otras que dieron fama a la popular zarzuela.

A aquellas encantadoras niñas, como a la señorita García y Sres. Anglada, Garrido, García, Sánchez, Guardiola, Carpintero, Torcal y López, con nuestro aplauso, nuestro voto porque sigan proporcionando tan amenas veladas a los honrados vecinos de los barrios de Mataderos y puente de Toledo.

Hemos visto con gusto que la villa de Valdemoro ha sido uno de los pueblos de nuestra provincia que más participación ha tomado en las demostraciones de dolor por el infame asesinato del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Muchas personas de dicha villa se trasladaron a la corte y acompañaron los restos mortales del gran estadista hasta la última morada, contándose entre ellas el celoso alcalde D. Casimiro Romero Elías, el juez municipal D. Diego Molina Augusti, don Eloy López de Lerena y otros.

También merece un aplauso la Junta directiva del Círculo «El Progreso» por el patriótico acuerdo de suspender el baile que, como todos los jueves, debía celebrarse el día 12 del presente mes, y disponer que no se verificase otro alguno hasta pasados ocho días en señal de duelo por tan irreparable pérdida.

El día 14 del actual en Madrid y el 16 en Carabanchel Bajo, se celebraron solemnes funerales por el alma de nuestro infortunado amigo D. Esteban Basala, y con este triste motivo, las numerosas simpatías con que cuenta la familia del finado se hicieron patentes de nuevo, reiterando a ésta, por tan sensible pérdida, la expresión de su dolor, en el que, como es sabido, hemos tomado nosotros tanta y tan sincera parte.

El distinguido oficial del cuerpo de la Guardia civil, primer teniente D. Eusebio Zamarrón, que tan buenos servicios venía prestando en la línea del puente de Segovia, en donde es generalmente apreciado, ha sido trasladado a la de Carabanchel, de la que se hizo cargo el día 18 del actual. Que sea enhorabuena, y del mismo modo la damos a los carabancheleros.

Se venden, junto ó por separado, tartanas seminueva, muy poco peso y con torno; caballo toro, cuatro dedos sobre la marca, y los adherentes de coche para enganchar, también en buen uso. San Martín de la Vega, médico, darán razón.

Pasatiempos

CHARADA

Prima con prima es un dios,
es negación mi segunda,
y allá en Tetuán, mi todo,
según dicen, mucho abunda.

Roque-Fort.

(La solución en el número próximo).

Solución a la anterior: CALAMARES.

Pensamientos, anécdotas, sentencias y verdades.

La instrucción desarrolla en nosotros el genio de los talentos, y los sabios principios nos forman en el amor de la virtud.—Horacio.

La perversidad hace el mal; la debilidad lo consiente; la ignorancia lo aplaude.—Sacy.

No se devuelvan los originales.

MADRID, 1897.—IMP. DE JOSÉ PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 12.

PARA CARTUCHOS JESUS ARAMBURU, GETAFE

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

Se publica tres veces al mes en los días 5, 15 y 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses	1'50 pesetas.
Seis meses	2'50 »
Un año	4'50 »

Se admiten anuncios á precios sumamente económicos.
El pago se efectuará en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo.

Se solicitan corresponsales para la venta en todos los pueblos del distrito de Getafe.

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO

FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CARABANCHEL BAJO

TELÉFONOS

Carabanchel Bajo, núm. 926.—Madrid, núm. 953

GRAN FABRICA DE JABON DE HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.

Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos).—MADRID
CARABANCHEL BAJO

FILIBERTO CRISTOBAL

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Marqués de Salamanca, núm. 8

CARABANCHEL BAJO

Se reciben encargos.—Esmero y prontitud en el trabajo.—Mármoles de todas clases.—Precios sin competencia.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ

CARABANCHEL BAJO

Productos químicamente puros.
Gran rebaja de precios.

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.

Gran surtido en alpargatas.

Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABÓN

DEL
SUCESSOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO
(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
YÁRRITU-MADRID

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE
JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42
CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de *Tocino, Mantecas*

y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

APARATOS ELECTRICOS

INSTALACIONES DE TELÉGRAFOS

TELÉFONOS, PARARRAYOS, LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

APARATOS ELECTRO MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

ARTÍCULOS DE DIBUJO Y DELINEACIÓN

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, núm. 8, duplicado.—MADRID

Telefono núm. 420

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado
champagne *Codorniu*.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

Y PENINSULARES

DE
SATURNINO TEJERA

CARABANCHEL BAJO

CONFITERÍA MADRILEÑA

DE
JUAN LUIÑA

CARABANCHEL BAJO

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela un gran surtido en dulces, pastas y licores.

Admite encargos para bodas y bautizos.

CONSTANTINO LINARES Y HERMANOS

(HIJOS DE EDUARDO LINARES)

FUNDIDORES DE CAMPANAS

RECOMENDADOS

en los Boletines eclesiásticos de Madrid, Toledo, Córdoba, Jaén, Sevilla y Válega.

SUS TALLERES

en Madrid, Carabanchel Bajo
y en Carmona, San Ildefonso, 6, Sevilla.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE
RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Harinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23
Carabanchel Bajo.

GRAN CAFE RESTAURANT

DE VISTA ALEGRE

DE LA PROPIEDAD DE

DON MARIANO BERNAD

Calle de Madrid, núm. 8

(CARABANCHEL BAJO)

Se sirven helados y licores de todas clases. Hay mesas de billar, tresillo, ajedrez y otros recreos. Se reciben encargos para comidas, Almuerzos y cenas desde dos pesetas.